

Ministerio de Obras y Servicios Publicos Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Dire	cta Nro. 00056/2025		
Pieza Admini	istrativa № 99579 Letra E Año 2025 Ámbito 1931		
RAF 111 D	DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚ	Fecha: 16/10/25	Apertura: 16/10/2025 13:20
Encuadre Leg	gal:		1901414. 10/10/2023 13:20
Nombre o Ra	zón Social del Proponente:		
Domicilio:			
C.U.I.T:			
Correo electr	rónico:	rono:	
Comentario:	Que la contratación directa por adjudicación simple se tramitará confopor la Leyes Provinciales N°1015 artículo N°18 Inc. K), artículo N°36 y N° 1581/24, y N°1580, Decreto Provincial N°674/11, N°10/25, N°0188/N°565/23 y Resolución M.E N°1120, Resolución O.P.C N°17/2021– Ar Contratación Directa por Adjudicación Simple, Resolución O.P.C N°20 demás legislación complementaria.	su modificatoria /23 y su modificatoria	
Notas de Pedi	idos Relacionadas: 2025/111 75 -		

Reng.	Descripción	Cantidad	D	
1	TECNICOS RIO GRANDE 1. UNIDAD	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	-La Sra. prestara servicios en la Secretaria Administrativa Legal- M.O. y S.P.	12.00		
	 Realizara tareas relacionadas a su profesionalidad, brindando asesoramiento en tareas administrativas y de gestión, generación y seguimiento de expedientes, y demás tareas relacionadas a su profesión Con una carga horaria de cuarenta (40) horas semanales, de lunes a viernes, de 09:00 a 17:00. El plazo de contratacion sera de doce (12) meses. 			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



Ministerio de Obras y Servicios Publicos Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

o won to the control of the control

Personal

Cm0058

Solicitud de Cotizació	n ,										
Compra Directa Nro. 00056/2025 Pieza Administrativa N° 99579 Letra E Año 2025 Ámbito 1931 RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚ Fecha: 16/10/25 Apertura: 16/10/2025 13:20											
Domicilio: C.U.I.T:	nte:	Teléfono:									
Comentario : Que la contratación directa por adjudicación simple se tramitará conforme lo establecido por la Leyes Provinciales N°1015 artículo N°18 Inc. K), artículo N°36 y su modificatoria N° 1581/24, y N°1580, Decreto Provincial N°674/11, N°10/25, N°0188/23 y su modificatoria N°565/23 y Resolución M.E N°1120, Resolución O.P.C N°17/2021– Anexo I – capítulo I – b. Contratación Directa por Adjudicación Simple, Resolución O.P.C N°202/2020 y N°58/21, y demás legislación complementaria. Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/111 75 -											
Reng. Descripción		Cantidad	Precio Unit.	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Importe						
Schecklerio de Obres Públicas Zhan Norie y Centro Gol. T.D.F. A.e.I.A.S. Firma y Sello Responsable		TOTAL Son Peso	: \$ s:								
Los precios deberán expresarse en pesos	hasta dos decimales (\$)										
Forma de Pago Plazo de Entrega: Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega: Recepción de Sobres Cerrados hasta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96. INMEDIATO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 47.										
Domicilio de presentación de ofertas: Domicilio de apertura de ofertas: Vigencia del Contrato: Garantía de Oferta:	MARIA AUXILIADORA Nº 464 - RIO GRANDE O LOCACIONESDESERVICIOSMOYSP@GMAIL.COM MARIA AUXILIADORA Nº 464- RIO GRANDE DOCE (12) MESES NO SE REQUIERE										
Requiere Muestra: Flete a Cargo	No										